EXPTE. D- 1859 /20 - 21

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

1859

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su beneplácito por el 110º aniversario de la localidad de Longchamps, partido de Almirante Brown a celebrarse el día 10 de agosto de 2020 y manifiesta su adhesión a los actos y festejos conmemorativos que en su marco se realicen.

MARIA CRISTINA VILOTTA
Diputada Pcia.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.



## FUNDAMENTOS

La localidad de Longchamps se encuentra en el Suroeste del Partido de Almirante. Brown, se ubica a 30 Km. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Limita con las localidades de Burzaco, Ministro Rivadavia y Glew y con el Municipio de Esteban Echeverría hacia el Este.- localidad considerada la cuna de la aviación sudamericana por haberse realizado allí el primer vuelo a motor controlado de la mano de Henri Brégi en el año 1910. Sobre la Ruta 210, frente a los terrenos del Country Club Longchamps un cartel indica como referencia histórica que allí se llevó a cabo el primer vuelo controlado, que se hizo en Sudamérica. Adentro de las instalaciones del Club se levanta el Monumento a la Aviación.

Su historia se remonta al año 1827 cuando las tierras de la actual Longchamps formaban parte de “La Magdalena” de 200 kilómetros cuadrados, de propiedad del capitán Francisco García Romero, sus descendientes vendieron la propiedad al Capitán Gaspar de Avellaneda y a comienzos del siglo XIX los herederos de su hija, fraccionan la estancia. En 1909 finalmente llega a ser propietaria Luisa Carrere de Burzaco, viuda de Eugenio Burzaco, quién le vende en 1909 al Lomas Jockey Club 160 hectáreas.

El Lomas Jockey Club donó 129 ha para la formación de “Villa Longchamps” 7 ha para la futura estación “Longchamps” y se queda con 44 ha para el "Hipódromo Longchamps" y otros espacios como un aeródromo, un autódromo y un campo de deportes, llamado entonces “campo de ejercicios físicos”.

Previo a la construcción de la estación ferroviaria, la actividad económica principal de lo que hoy es Longchamps, era fundamentalmente el tambo y, en menor medida, la cría de animales y el cultivo de verduras. Las primeras familias que estaban establecidas en la zona antes de 1910 eran los Ávila (agropecuaria), Ortega (tambo) Rosalía (tambo y cría de ovejas), Michelena (tambo), Uhart (tambo), Lavignole (montes de frutas), Picabea (campos de pastoreo), Estanga (tambo), Lauria (tambo) y Arias (tambo). Los primeros comerciantes con que contó la localidad fueron: la confitería de Joaquín Lapido, ubicada en frente de los portones del Hipódromo y donde, después de 1913 se ense-

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.



ñaba el catecismo a los niños, antes de la construcción del templo, el almacén de Burgos Pérez, en Bolívar y Aviación, el restaurante de su hermana María, en Belgrano y Av. longchamps, el almacén de Cores (Belgrano y Rivadavia ), la carnicería de don Justo Boulan, la peluquería de don Pedro Lopolito, el reparto de leche del Sr. Rosalía, la panadería de don José Ramírez Saco, "la espiga de oro ", el primer zapatero don Pedro Regalini. El papel de Don Emilio Burgwardt es de vital importancia en la segunda etapa de la fundación de Longchamps ya que debido a su impulso decidido comienzan a llegar oleadas sucesivas de nuevos pobladores a la ciudad.

El 9 de abril de 1904 el Lomas Jockey Club inauguró un hipódromo en Lomas de Zamora, con el patrocinio de Jockey Club de la Capital, pero divergencias ulteriores pusieron término al mismo, y a partir del 23 de marzo del año siguiente, el Lomas Jockey Club funcionó librado a sus propios medios. En 1909 la Municipalidad emplazó a sus dirigentes a entregar el hipódromo que quedaba enclavado en una zona por demás céntrica. Entonces, la Comisión, decidió comprar 160 hectáreas entre Burzaco y Glew a la señora Luisa Carrere de Burzaco para instalar allí un nuevo hipódromo, destinándose a tal fin 24 hectáreas. El lugar estaba estratégicamente situado junto a las vías del ferrocarril del Sud, lo que permitiría la concurrencia de gran cantidad de espectadores. Mientras se construía el nuevo circo que fuera llamado "Longchamps" pluralizando el nombre del existente en Francia, la Comisión del Lomas Jockey Club gestionó la construcción de una estación ferroviaria, donando para ello siete hectáreas. Las restantes se destinarían a la construcción de un pueblo. La empresa Ferrocarril del Sud accede a la petición y con fecha 22 de diciembre de 1909 se dirige al Director General de Ferrocarriles solicitando la aprobación de los planos para la construcción de una estación intermedia para pasajeros y carga en el Km. 25.930,65, entre las de Burzaco y Glew, ya existentes.

El 4 de marzo de 1910 el Ministerio de Obras Públicas aprueba lo propuesto por el Ferrocarril Sud. El 31 de marzo, el mismo organismo resuelve que la nueva estación se llamaría "Longchamps". Ya el 26 de enero de 1910, en ocasión de informar sobre el

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 9 Pcia. BS. AS.



vuelo de Brégi, los diarios "La Prensa" y "La Nación" hablan de Villa Longchamps, lo que nos da pie para ratificar lo expuesto por antiguos vecinos de la zona referido a que previo a la inauguración oficial del hipódromo (5 de septiembre de 1910) ya se corrían carreras en él, y que había una parada ferroviaria donde los días domingo se detenían los trenes que llevaban pasajeros al hipódromo. Además, cuando anuncia el vuelo del 13 de marzo de Brégi en Longchamps, el diario "La Nación" asegura que la "empresa del Ferrocarril Sud establecerá un servicio especial de trenes que pararan frecuente al aeródromo. Finalmente, Dirección General de Ferrocarriles, con fecha 10 de agosto autorizó el libramiento al público de la nueva estación Longchamps.

Cuando se difunde la noticia de que el Lomas Jockey Club ha solicitado permiso a la Municipalidad de Almirante Brown para instalar un hipódromo en la zona, no todos los vecinos aprueban la idea. En el mes de julio el señor Ricardo Davel, el mismo que el 10 de abril llevara a cabo el primer loteo que encontramos en Villa Longchamps, fue designado para ocupar la presidencia de la institución hípica que tratamos, en reemplazo del senador D. Claudio Mejía. El hipódromo estaba emplazado entre las actuales calles Bolívar, Av. Longchamps, Los Studs y Sarmiento. Tenía mayores comodidades para el público, tribunas bien ubicadas, pabellones de sport en el paddock y tribuna popular y servicio de confitería también en ambas partes. La pista era mayor que la de Lomas, con codos y virajes bien estudiados, siendo igualmente más extensa la recta final. Los portones de entrada del hipódromo distaban 70 varas de la estación ferroviaria, lo que representaba una gran comodidad para el público. La última carrera celebrada en Lomas de Zamora fue el 26 de agosto de 1910, pues el 5 de septiembre se inauguró el de Longchamps, a las 14 hs.

Y así llego el fatídico lunes de carnaval, 3 de febrero de 1913. Favorecido por la circunstancia de no celebrarse carreras en la Capital, el hipódromo de Longchamps se vio concurrido en los días de sus mejores reuniones. Un público numeroso, constituido en su casi totalidad por personas que se habían trasladado desde Buenos Aires llenaba las tribunas, ante un descontento exigieron que se modificara un fallo pronunciado,

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 5 Pcia. de Bs. As.



como no lograra su objetivo, comenzó a invadir la pista. De pronto, sin que fuera posible determinar quien inició el ataque, a tal punto llegó la confusión, volaron contra las tribunas los más diversos proyectiles: piedras, trozos de hierro y los palos que sostenían el alambrado de la pista. La voz de fuego corrió luego de boca en boca de la multitud enardecida y en menos de cinco minutos grupos de exaltados se dirigieron a las tribunas provistos los unos de abundante cantidad de yuyos secos y otros llevando en hombros los postes de la pista; alguien se proveyó de inflamable quitando la nafta a un automóvil que se hallaba cerca y otros llevaron hasta aquel sitio varias latas de petróleo adquiridas en un almacén próximo al hipódromo. Muchos gritaban: "que se queme como el Longchamps de París". Dado que las instalaciones de hipódromo eran de madera, el fuego se propagó rápidamente y en menos de media hora todo quedó reducido a cenizas.

La vida religiosa, clave para la idiosincrasia de los pueblo en aquel entonces no fue sencilla. Los habitantes de Longchamps debieron asistir durante muchos años a los servicios que se realizaban en parroquias cercanas. Como ocurría, indefectiblemente, en cada pueblo que se iniciaba, muchas personas de la comunidad trabajarán para tener su propio templo y allí asistir a misa, realizar responsos o bien inscribir los bautizos y los casamientos de sus miembros. También, como ocurrió en otros pueblos cercanos, se formará una comisión de señoras para iniciar las tareas previas. Fue el Obispo auxiliar de La Plata, Monseñor Chimento, el encargado de reunir y colaborar con las damas que integrarán la Comisión Pro-Templo. La primera reunión se celebró en octubre de 1931 en el Longchamps Tenis Club. Estaban los terrenos donados por el Padre Adolfo Tornsquist para ese propósito en la manzana que forman las calles Belgrano, Gob. Arias, Bolívar y Alsina. Finalmente en diciembre de 1932 se colocó la Piedra fundamental, bendecida por Monseñor Chimento. En los terrenos donde se levantaría la Iglesia, se realizó una misa de campaña y se puso a la futura parroquia bajo la advocación de Nuestra Señora de Lujan. El dinero se recaudó haciendo quermeses populares, fiestas

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
6
Pcia. BS. AS.



y, por supuesto, con donaciones y colectas. A pesar de esto se debió recurrir a un préstamo y la construcción comenzó en 1936.

El estilo de la Iglesia es neocolonial, con muros de ladrillo a la vista, arcos de medio punto y techos de chapa. La construcción primitiva contaba con una sola nave, con piso de mosaico rojo calcáreo rojo y negro, paredes revocadas y techo con cubierta de yeso, sobre el altar un tragaluz circular con vidrios azules y blancos, a los costados de la nave había tres ventanas de hierro cada una, terminadas con forma de medio punto y vidrios fijos con banderola, la puerta de entrada es de madera tallada, a la derecha se levanta la torre cuadrangular para el campanario y la cúpula es de hormigón con forma de campana rematada por una bocha del mismo material que sostiene una cruz de hierro forjado. En la fachada sobre el pórtico hay un mural de cerámica esmaltada de la virgen de Lujan. Luego se sumaron dos naves laterales tenían una abertura a la calle en forma de arcada pero no se comunicaban con el atrio y el interior. La Imagen de nuestra Sra. de Lujan fue donada por la sucesión de Don Blas Ortega, y es la más antigua de la parroquia. También tiene un Cristo crucificado, un sagrado corazón de Jesús y un San José que flanquean el altar y dos ángeles custodios con lámparas eléctricas que están a ambos lados del sagrario. La pila bautismal es sencilla de mármol blanco con forma de copa, la nave central está pintada de blanco y los laterales de color crema, algunas columnas y una franja interior están pintadas de color ocre.

Con la Iglesia a medio terminar, el sacerdote de Glew, daba misa en altares improvisados. La construcción de la Iglesia y de la casa parroquial terminó en 1941 y su primer párroco fue el Padre Joaquín Cufari, que falleció cuatro años más tarde. En 1953 dejó de ser capilla, para convertirse en parroquia, el 5 de abril de 1953.

El primer Establecimiento Educativo de Longchamps, es la Escuela Nº 9, que después de arduas gestiones, se produjo por decreto su creación el día 2 de agosto de 1914.- Su primera Directora que fue la Sra. Magdalena Motti de Tieghi, que era maestra en

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 7 PCIA. BS. AS.



Domselar, siendo trasladada rápidamente a su nuevo cargo en procura de un mejor lugar poco más tarde paso a funcionar en la esquina de las calles San Martin y Diehl.

Debido al crecimiento poblacional la escuela queda chica, en 1945 Pini Hnos. dona unos lotes de terreno que es donde funciona actualmente. Por resolución del Concejo General se le designa con el nombre de Don José de San Martin pero al año siguiente pasa a llamarse: profesor Ricardo Monner Sans. Actualmente la Escuela Nº 9, comparte parte de su edificio con E.S.B 17 escuela secundaria y la 703 Escuela de Adultos, y la 402 de Formación Profesional, hoy en día la matricula de la Escuela asciende a 760 alumnos, en dos turnos con 28 secciones educativas. En la actualidad existen en Longchamps los siguientes establecimientos educativos dependientes de la provincia de Buenos Aires: Un total de 6 jardines de Infantes, 9 Escuelas Primarias, 8 Escuelas Secundarias, 3 Escuelas Media y 2 Escuelas de Adultos.-

Otro de los Establecimientos Educativos emblemáticos de la ciudad de Longchamps es la Escuela de Educacion Secundaria Técnica Nº 1 "Gral. MARTIN MIGUEL DE GUEMES"cuyo origen se remonta al momento en que la Federación de Sociedades de Fomento de Longchamps logra la aprobación por la Legislatura Bonaerense por la ley 7012 del 11 de Febrero de 1965. La primera promoción egresa en 1976 con: 20 técnicos Electrónicos en Telecomunicaciones, 23 Técnicos Químicos y 24 Técnicos Electromecánicos. En la Actualidad se cursan 3 Tecnicaturas: Técnico en Electrónica, Técnico en Electromecánica y Técnico Químico cuya duración de cursada es de 7 años. Por la noche funciona un Bachillerato de Adultos con orientación Tecnológica con una duración de 3 años. La escuela funciona en los 3 turnos y cuenta con una población estudiantil de aproximadamente 1400 alumnos.

La cuna de la aviación cumple110 años de historia, que se pueden traducir en infinitas anécdotas, centenar de huellas y un horizonte de crecimiento productivo, cultural y principalmente social.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
8
Pcia. BS. AS.

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, destacando la importancia que para las localidades bonaerenses tienen sus orígenes su historia, su cultura y su idiosincrasia, es que solicito a las Sras. y los Sres. legisladores que acompañen con su voto esta iniciativa

MARIA CRISTINA VILOTTA
Diputada Pcia.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 1859 /20 - 21

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
9
Pcia. BS. AS.

La Plata, 30 de junio de 2020

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.